

Nota 26/2022

Ciudad de México, 04 mayo de 2022

CONVERSATORIO LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL, NUEVAS PROPUESTAS DE REFORMA

El miércoles 4 de mayo del presente año, el **Lic. Miguel V. Osorio Mota**, Secretario General del SUNTBANOBRAS fue invitado por la Fundación Friedrich Ebert al **Conversatorio: LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL, NUEVAS PROPUESTAS DE REFORMA**”, mismo que tuvo lugar en la Cámara de Diputados.

Se contó con la participación de los siguientes panelistas: Amalia García, Diputada Federal, Ana Karina Rojo, Diputada Federal, Tereso Medina, Diputado Federal, Rosario Ortiz de la Red de Mujeres Sindicalistas, Pablo Franco, del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral, José Alfonso Bouzas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y de Inés González de la Fundación Friedrich Ebert.

De manera sencilla se expusieron los principios básicos de libertad sindical y democracia sindical así como lo que ha pasado a partir de que en 2017 se modificó la Reforma Laboral y las iniciativas legislativas en trámite.

Recordar que el principio de libertad sindical es uno de los valores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que lo incluyo en 1919 al momento de constituirse esta, en la Declaración de Filadelfia (1944), y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), y en la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998). El derecho de sindicalización y de constitución de sindicatos (tanto de empresas como de trabajadores), es la base del ejercicio de la negociación colectiva y del dialogo social.

Se habló de la democracia sindical, entendiendo la misma en su concepto más amplio de ser la forma de gobierno en la que la colectividad debe sujetarse a la toma de decisiones públicas, incluidos los que estén en desacuerdo con ellas. De ahí que la OIT reconoce la obligación de “lograr el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva...”.

Sin duda el tema de la negociación colectiva en nuestro país se ha visto gravemente afectada por el Corporativismo primero, y, más recientemente, el contratismo de protección patronal, bajo el pretexto de mantener una “paz laboral”.



SUNTBANOBRAS
SINDICATO UNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE BANOBRAS

**CONVERSATORIO:
LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL.
NUEVAS PROPUESTAS DE REFORMA**

PANELISTAS:

Araceli G. García Medina Diputada Federal	Manuel de Jesús Salazar Arce Diputado Federal	Ara Patricia Nájera Pimentel Diputada Federal	Terres Medina Ramirez Diputado Federal
Isela Encarnación Micolta Funcionaria Ejecutiva (SNT) en México	José Alfonso Escobar Ortiz Titular de la Unidad Ejecutiva Operativa UNER	Rosalva L. de La Magallanes Activa de Mujeres Sindicalistas	Pablo Franco Hernández Comisario de Oposición de la Secretaría Laboral

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2022 17:00 HORAS
Salón Legisladores de la República (Salón Verde),
Edificio A, 2° Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro.



Atentamente
Comité Ejecutivo Nacional